

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 08 09 and T. 08 32.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—JUEVES 26 DE ENERO DE 1888.

NUM. 26

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for Trimestre, Plaz. and Cénis.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para el ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 6.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA D.ª LUZ MARTÍNEZ Y R. DE LA ESCALERA que falleció el 27 de Enero de 1887. Todas las misas que se celebren mañana, 27 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Santander 26 de Enero de 1888.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 24 de enero. Sr. Director de EL ATLANTICO. Continúa la marejada.

Durante la tarde y la noche continuaron ayer con alguna viveza los comentarios en los círculos políticos, en las antecámaras de la secretaría de Gobernación y en los cafés donde concurren á última hora hombres políticos de algún viso, sobre el discurso de Martos en la recepción de palacio. A última hora había ya certeza de que los conservadores pedirían, en la sesión de hoy en el Congreso, explicaciones acerca del acto político—tal lo califican—del señor Martos en la ceremonia de ayer. Así ha sucedido en efecto. Nunca se ha visto la Cámara de diputados tan concurrida, ni las tribunas tan repletas de gente como hoy. La expectación era inmensa, pues unos habían acudido con el afán de oír el discurso político del señor Romero Robledo y los más atraídos por la noticia de que los conservadores se proponían promover sobre lo de ayer un vivo incidente. Se entró en el orden del día á eso de las tres y media, y el señor Martos, después de dar cuenta de haber desempeñado la honrosa misión de felicitar, en nombre del Congreso, á S. M. el rey, con motivo del día de su santo, concedió la palabra para rectificar al señor Silvela. Este pronunció un elocuente discurso de descargo y de oposición al diputado señor González y al ministro de Gracia y Justicia por sus anteriores discursos. Al terminar, pidió explicaciones al Gobierno sobre el discurso del Presidente del Congreso en la recepción palatina. El presidente de las Cortes contestó que

bajaría á los escaños de los diputados á discutir el asunto con los que interpelaran, adelantando la opinión de haber cumplido bien su cometido como representante genuino que es de la mayoría, en cuyo nombre ha hablado ayer en Palacio, si bien la felicitación la hizo en nombre del Congreso. El señor Cánovas pide la palabra. En seguida el presidente abandona el sitio, que es ocupado por el señor Capdepon, y toma asiento en el banco de la Comisión, al lado del señor Montero Rios y detrás del Gobierno.

El Sr. Cánovas empezó diciendo que si el señor Martos no representaba, como presidente del Congreso, más que á la mayoría, en este caso los conservadores no concurrirían jamás con dicho señor á ningún acto oficial. Extendióse después en otras consideraciones de que formarían ustedes idea por el extracto. El señor Martos contestó con la elocuencia que le es peculiar, manifestando que no tenía, respecto á la monarquía, un criterio tan estrecho como los conservadores: que había precedentes de otros discursos, en actos análogos, haciendo manifestaciones políticas en nombre de la mayoría; pero que si no los hubiera, los habría él sentado. En apoyo de la teoría democrática del señor Martos habló con gran calor el general López Domínguez, lo que no ha dejado de llamar la atención, pues anoche El Resumen decía precisamente lo contrario. El señor Castelar se ha expresado también con gran entusiasmo en favor del criterio presidencial, aludiendo al señor Pidal que después de rectificar el señor Cánovas hizo uso de la palabra. A la hora en que me pongo á terminar estos ligeros apuntes, porque no ha habido tiempo para más continúa el incidente. Cuando finalice se leerá una proposición del señor Gamazo que, no se sabe si será de confianza á la presidencia, ó simplemente para declarar la facultad que al presidente asiste para hacer cierta clase de declaraciones ante el Trono. Si la proposición es de confianza, esto significaría que la derecha del partido liberal se rendía al criterio democrático de los elementos de la izquierda; de lo contrario, las explicaciones que llevase á su discurso el señor Gamazo no podrán menos de marcar grandes discrepancias en el fusionismo, que producirían gran efecto. Lo avanzado de la hora me obliga á cerrar aquí esta carta.

que la comisión nombrada para cumplimentar á S. M. la reina y al rey en el día de ayer, tuvo el honor de realizar su encargo, siendo afablemente recibida por la regente. (También está en el banco azul el señor Navarro y Rodrigo.) El señor Silvela rectifica. Comienza diciendo que renunciaría á la rectificación, si no le obligasen á ella los cargos que formuló el señor ministro de Gracia y Justicia. Pero antes tiene que deshacer una insinuación que pudiera ser grave, hecha por el señor don Alfonso González. (Este pide la palabra.) Cree que al hablar el Sr. González de un expediente formado á un Registrador por negarse á hacer una inscripción, se refería al Registrador de Málaga. Y si es así, desea que venga á la Cámara el expediente, para que sea discutido después del Mensaje, adelantando entre tanto la idea de que cuanto se sospecha por alguien, es soberanamente injusto. Tributa un entusiasta elogio al ex-director general de los Registros, D. Cirilo Amorós, y dice que habiendo recibido denuncias que acusaban grandes abusos en tres Registros, entre ellos el de Málaga, giró una visita á éste, formando un expediente, del cual resultó que el Registrador debía ser removido. Explica los trámites del expediente, que juzga legales, y recomienda al señor don Alfonso González que en lo sucesivo ó deje de hacer insinuaciones que podrían convertir esta Cámara ó el lugar en que fueran hechas en una especie de milardar moral (rumores). El presidente llama la atención al orador sobre la palabra poco adecuada que acaba de emplear. El señor Silvela dice que no pasa de ser un giro retórico de mejor ó peor gusto, pero que no tiene empeño en sostenerla, y que defiere á las indicaciones de la Mesa. (Además de los ministros citados están en el banco azul los señores Sagasta y Moret.) El señor Silvela pasa á rectificar al señor Alonso Martínez, y dice que no discutió gestión particular ninguna. No le censuró añade, por la amplia concesión de indultos; antes al contrario, declaró que es preciso conceder muchos, por lo excesivo de algunas penas que señala el Código. Pero rechaza el cargo de que haya sido el señor Alonso Martínez más parco que el orador en firmar decretos de indulto, puesto que el orador firmó 264 y 421 el señor Alonso Martínez. Respecto á los nombramientos de jueces en tercer turno, dice que el actual ministro hizo 47, leyendo las fechas en que fueron hechos. Desea que el ministro explique, si no ahora cuando lo tenga por conveniente, las razones que hayan determinado los nombramientos, y que sin duda no demostrarán que el señor Alonso Martínez fué muy parco en el ejercicio del tercer turno. Añade que entre esos jueces hay dos, los de Belchite y Yecla, que fueron reprobados en las oposiciones. (Aprobación en los conservadores.) Termina repitiendo lo que dijo en su discurso respecto á la organización del poder judicial, dándole condiciones de independencia, que necesariamente exige la reforma del Código penal. (El señor Romero Robledo se acerca al banco azul y habla con el señor Sagasta. La Cámara está ya completamente llena. Conferencia detenidamente en la Mesa los señores Albareda y Martos. El señor Capdepon ordena porción de papeles que dá al señor Alonso Martínez.) Dice también que si la Providencia fué severa con los conservadores, no lo fué menos con España, dándole un partido liberal como el vigente. (Risas). No os necesitaba al país. Eráis vosotros los que necesitábais al país. No domináis el país por tener fuerza, sino porque no tenéis escrúpulos. (Aprobación de los conservadores.) Respecto á orden público—añade—al señor Sagasta no le ha costado esfuerzos no tenerla nunca. (Rumores.) Ocupase de los sucesos de las Carolinas, y dice que contemplaba con secreto júbilo aquella expansión nacional, porque nada de esta tanto como á los pueblos con anemia. Pero entonces había partido que, no se sabe por qué pasiones, llegó hasta á aconsejar la guerra contra el imperio alemán. Esto no se ha desmentido todavía, y yo deseo que se desmentiera. Entonces el que era presidente del Consejo de ministros: expuso al rey el estado de la opinión excitada, y aquel gran monarca contestó á la exposición que se le hacía: —Para eso quiero yo la corona. Para jugarla por la defensa de los verdaderos intereses de la patria. (Aplausos en la minoría conservadora.) Recuerda que entonces se celebraron reuniones por el partido liberal y desde entonces conservan los republicanos cierta benevolencia, convencidos de que otras Carolinas darán el camino, sino fatalmente hecho, muy adelantado. (Aprobación de la expresada minoría.) Aquella conducta del partido liberal, era censurada por algunos personajes tan respetables como el duque de Tetuán. (Rumores en la mayoría.) Censura luego el discurso pronunciado, ó leído, ayer en Palacio por el señor Martos, por cuanto adelanta juicios sobre discusiones que están pendientes en la Cámara, dejando así relegado á un segundo término el debate político. En nombre del partido conservador formula ciertas reservas sobre aquel acto por el presidente, sin que esto signifique falta de respeto á la autoridad del Presidente. El Presidente manifiesta que los motivos principales á que obedeció el discurso fueron los de expresar el afecto del Congreso á S. M. Añade que hay precedentes de otros Presidentes que expusieron sus opiniones al trono. Y por eso yo, al hablar al Trono, digo lo que pienso. (Grandes protestas en los conservadores. Aplausos en la mayoría.) Porque saliendo de la fórmula de felicitación, no de otra cosa puede hablarse de lo que el Presidente piense. Que ni aún sería correcto hablar en nombre del Congreso, cuando ahí existe una mi-

noría adversaria de las instituciones. (Grandes rumores.) Pero como donde esté la mayoría del Congreso está el Congreso, por eso yo hablé en mi propio nombre y en del Congreso. (Rumores y aplausos en la mayoría.) Y como es esta cuestión que no debe ser tratada permaneciendo yo en este sitio, le abandono desde luego. (Grandes aplausos.) El señor Martos llama por señas al señor Capdepon, que ocupa la silla. Al bajar de la Mesa el señor Martos, suena otra salva de aplausos, y otra más fuerte aún cuando toma asiento en el banco de la comisión, al lado del señor Montero Rios.) El señor Cánovas del Castillo comienza diciendo que aunque los individuos del partido, no tuviesen algunos de ellos circunstancias en virtud de las cuales pudiesen concurrir ayer á Palacio, tendrían la de ciudadanos españoles. Que no necesitan los conservadores de otros medios para demostrar la sinceridad de su adhesión á la monarquía que sienten en su corazón. El señor Martos: Si no la sintiese, no la manifestaría. El señor Cánovas continúa diciendo que el señor presidente, al hablar en nombre del Congreso, habló en nombre de los monárquicos (el general López Domínguez pide la palabra), pues al elevar á los pies del trono la felicitación del Congreso, no puede entenderse que sea también en nombre de los republicanos. (El señor Castelar pide la palabra.) Dice que aunque sabe cuáles serán los votos de la mayoría, como aquéllos se dan precisamente de votos, el país juzgará los fundamentos de la actitud de la minoría conservadora. (Aprueban estos.) Los señores Martos y Moret convienen cual de ambos ha de hablar primero. Por fin se levanta. El señor Martos y manifiesta que si el señor Cánovas no quiere dar importancia al voto de la mayoría, porque crea que no representa el del Congreso, también puede la mayoría creer que no le representan los conservadores. (Muy bien, muy bien en la mayoría y en las tribunas.) Yo puedo pasar de su señoría cuantos calificativos no reclamen de mí un correctivo inmediato. Pero no tolero, no puedo tolerar que su señoría diga que yo no represento al Congreso, y contra eso reclamo una decisión terminante. (Aplausos en la mayoría.) Recuerda el discurso del señor Posada Herrera en el año 76, que habló en nombre del Congreso, en el que estaban el orador y otros personajes «entonces adversarios de las instituciones». (Rumores.) Y sin embargo, no nos sentimos molestados. Y no se sintió tampoco molestado porque el señor conde de Toreno haya hecho un discurso político un personaje que ahora figura entre los conservadores. El señor Pidal: No me molesté, porque no me consideré aludido. Pido la palabra. El señor Martos continúa citando precedentes de los señores Rios Rosas, conde de San Luis, Rivero y otros presidentes. Que no son solo—dice—defensores de la monarquía los que quieren enervarla en campos esterilizados, si no también los que quieren afianzarla con arreglo á las ideas del progreso. El ministro de Estado manifiesta que se reserva intervenir en el debate. El señor López Domínguez dice que pidió la palabra en el momento en que la mayoría aplaudía al señor Martos, y que usa ahora de ella para unir su aplauso al de la mayoría. Aquí desde el tradicionalista hasta el más exagerado republicano, todos los partidos constituyen el Congreso. Aquí no hay más que diputados de la nación. (Aplausos.) (Aprobación de los republicanos.) Hay otra cuestión, la de si el señor presidente del Congreso puede hacer discursos políticos. Sin necesidad de acudir á los precedentes, yo respondo que sí. (Aplausos.) No hay ninguna ley que ponga tasa á los señores presidentes, y siempre éstos han expresado las tendencias dominantes en las Cámaras. (Aplausos.) Después de todo, ¿qué dijo el señor Martos que no haya dicho la reina regente en el discurso de la corona? (Grandes aplausos.) El señor Castelar: Si se tratase de un punto de derecho constituyente, nosotros votaríamos con arreglo á nuestros principios; pero tratándose de una cuestión de derecho constituido, votaremos con el Gobierno del partido que está más cerca de nosotros. Aquí no puede haber, en efecto, más que representantes de la nación; de lo contrario, tendríamos el derecho de protestar contra actos que ataquen nuestros principios. (Aprobación.) El partido conservador es el que menos respeta la legalidad. Porque el señor Pidal quiere la unidad, y la Constitución prescribe la tolerancia religiosa. Luego el señor Pidal es un faccioso. (Grandes risas.) Termina con un párrafo elocuente diciendo que lo que no se conquista con la libertad, no se logra con persecuciones. Después de un breve incidente con la presidencia, comienza á rectificar el señor Cánovas, insistiendo en sus opiniones, lo cual obliga al señor Castelar á volver á pedir la palabra. No hay en toda la Cámara un solo asiento vacío. Calor atroz. Atmósfera caldeada, y las seis y media. Se proroga la sesión.

orden del día. El general Dabán pide la palabra y entrega á la mesa los documentos que á primera hora pidió el marqués de Estella, demostrando que está pagado el tercer trimestre del año último con respecto á los pluses del primer relevo de la guardia civil. Se da lectura de varios dictámenes y se levanta la sesión á las cinco.

ESPAÑA ANTE EUROPA. Del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

del artículo que publica el Times llegado anoche acerca de la actual situación de España y su probable intervención en el concierto de las grandes potencias, traducimos los párrafos siguientes: Lisonjeras son las

frases del periódico londinense: ¿que temeremos que temer de los que nos traen tales dones? No sería mejor el sistema de la igual absoluta entre las naciones civilizadas.

«Sería absurdo elevar—dice—repentinamente al rango de embajada una legación en la corte de una nación que quedase reducida á potencia de segundo orden. Inglaterra, al modificar en ese sentido la representación diplomática de su representante en Madrid, Sir Clare Ford, significa que reconoce una modificación también progresiva verificada en España.

Jamás había pretendido el gobierno español tener títulos para intervenir en la deliberación de otros asuntos que los que afectasen á su propio territorio y hasta hace poco tiempo hubiera sido ridículo en ella querer que las relaciones diplomáticas, sostenidas por funcionarios de segunda categoría, lo fuesen por los de primera.

Pero ahora la misma España es invitada á salir de su oscuridad entre las naciones de Europa.

La España de Alfonso XIII no es ya la España de Isabel II. En el intervalo de esos reinados, los españoles y sus gobernantes han aprendido, y han aprendido mucho.

Cierto que ese país no ha conquistado todavía un lugar entre las grandes potencias, ni podría tampoco poner veto á la resolución de un asunto europeo, ni aún es indispensable signatario de los acuerdos de Europa; pero será todo eso con el tiempo, ocupando entre tanto, una situación de menos responsabilidad y más cómoda.

Tres de las principales potencias de Europa, y es posible que alguna más, están dispuestas á invitarla á ocupar un lugar en el cóncave europeo; donde en otro tiempo tuvo asiento preminente. Siendo lo que es, y ocupando el lugar que ocupa, hállase suficientemente interesada en calmar agitaciones y disturbios, y es por el contrario bastante desinteresada para que pueda confiarse en su opinión imparcial en negocios que, en su mayor parte, no le afectan directamente.

En asuntos de su organización interior España, en los últimos cincuenta años, ha sido considerada como una de las naciones donde reinaban permanentemente la incertidumbre y la intriga; pero de entonces acá se ha modificado su modo de ser político, siendo conservadora y pacífica su política exterior.

Es España además una importante potencia del Mediterráneo, y su progreso interior la hará elevarse definitivamente al rango de primer potencia.

La próxima conferencia de Marruecos es el comienzo del renacimiento de su importancia internacional que, más que aniquilada ha estado adormecida.

CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ayer á las cinco y media de la tarde se reunió este Consejo bajo la presidencia del Excmo. señor don Santos Zorrilla del Collado, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió parte de la defunción del secretario interino que fué de dicho Consejo don Leopoldo López de Villazón, acordándose que se hiciera constar en acta el profundo sentimiento con que se había sabido esta noticia, por el celo é inteligencia con que el señor Villazón había desempeñado su cargo.

Se leyó una comunicación del gerente de la sociedad «La Corconera» manifestando que se había declarado que no había lugar á exigir el 15 por 100 de viajeros, agradeciendo al Consejo los informes favorables en este asunto; acordándose contestar atentamente á esta comunicación.

Se dispuso reconocer á don Antonio Fernández el derecho que tiene á recibir dos premios de la exposición ganadera, subsanándose la falta de los diplomas que se le han extraviado.

Se recibieron con aprecio los informes emitidos por los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio de Cuenca y Zaragoza sobre la crisis agrícola y pecuaria.

Se leyeron las comunicaciones de diferentes Consejos manifestando haber recibido el informe, dado por el de esta Provincia, acerca de los remedios para conjurar la crisis pecuaria.

Se autorizó al presidente del Consejo para nombrar los tres individuos que han de formar parte de la Junta arbitral, en sustitución de los que cesan este año.

Se dió lectura del presupuesto formado por el señor Superintendente de la casa de monedas para acuñación de diez medallas de oro, veintinueve de plata y diez y seis de cobre para premios de la última Exposición industrial siendo el precio de las primeras 2.579 pesetas, 574 el de las segundas y 37 el de las terceras, comprendiendo el metal; pero advirtiéndose que habrá de entregarse una cantidad doble del mismo por exigencias de la fabricación, cuyo asunto pasó á la respectiva comisión para informe, por exceder estos precios de los presupuestos.

Se acordó conceder una prórroga de cuatro meses á los expositores premiados en el certamen del año 1885 que aun no han recogido sus premios, para que lo verifiquen

ó de lo contrario se entenderá que renuncian á ellos.

Se acordó también remitir desde luego las contestaciones formuladas por las secciones de Industria y Comercio sobre la crisis agrícola y pecuaria, manifestando no poderse remitir la de la sección de Agricultura por no haber sido aun nombrado el ingeniero agrónomo Secretario del Consejo.

A excitación del señor presidente, se convino en dirigir una exposición al ministro de Hacienda suplicando se eleven los derechos que paga la gineosa, que reemplaza al azúcar en perjuicio de este artículo.

Y, á propuesta del señor Odriozola, se acordó poner en conocimiento del comercio la conveniencia y el interés que hay en que reciba la Comisión de Valoraciones la nota de precios de las mercancías, por la grandísima importancia que esto tiene para la benéfica confección de los aranceles.

Finalmente, por unanimidad se dió un voto de gracias á los señores don José Garnica, señor marqués de Hazas y don Vicente Aparicio y demás señores que han contribuido á que continúe la subvención para las Obras de este puerto.

MEMORIA

Leída por el señor presidente de la LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER en la Junta general ordinaria celebrada el día 13 de enero de 1888, en cumplimiento de lo que previene el artículo 12 del Reglamento.

(Continuación.)

III.

GESTIONES DE ESTA LIGA.

9.º En 1.º de Junio, se envía al excelentísimo señor ministro de Hacienda una exposición nutrida de razonamientos en apoyo de lo que se recababa, es á saber: que se ordenara 1.º la declaración de cabotaje del aguardiente producido de Cuba y Puerto Rico; 2.º la supresión del impuesto transitorio de 3 pesetas 75 céntimos, hectolitro que devengaba el aguardiente nacional; 3.º la supresión del impuesto transitorio de 8 pesetas 80 céntimos los 100 kilos, que grava los azúcares de las provincias españolas de Ultramar; 4.º la supresión del impuesto equivalente al de consumos de 8 pesetas 80 céntimos á que están sujetos los azúcares; y 5.º la creación de un impuesto de consumos, que no exceda de 2 pesetas por 10 kilos que cobrarán los municipios á los azúcares que se consuman en la localidad.

Esta solicitud fué enviada, para su presentación, al Diputado arriba citado don Vicente Aparicio, á quien se le escribe al efecto, encargándole ruegue á sus demás compañeros de representación que, por evitar duplicaciones, tengan la bondad de aceptar por suya la carta y servirse apoyar decididamente las conclusiones de nuestra exposición.

10.º En 2 de Junio, se telegrafió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando enérgicamente contra la reforma introducida por la Comisión en el artículo 13 de la ley de Presupuestos, y al excelentísimo señor ministro de Hacienda para que se sirva interponer su valiosa influencia á fin de impedir se aprueben las ventajosas propuestas por la expresada Comisión en favor de la bandera extranjera.

El excelentísimo señor don Práxedes Sagasta, escribe en 22 de Junio á ésta Liga, que enterado de cuanto expresaba el telegrama que le dirigió, debía decir, que se estaba haciendo y se haría lo que fuera posible porque quedaron satisfechas nuestras aspiraciones.

11.º No obstante los telegramas de que acaba de darse cuenta en el número anterior, se creyó necesario redactar una exposición, que en efecto se formuló con fecha 3 de Junio, dirigida á las Cortes, suplicándolas se dignaran negar su aprobación al finísimo artículo 13 de la ley de presupuestos (redactado por la comisión de los mismos, con objeto de que el cabotaje ufera solo aplicable á la bandera española, rigiendo unas mismas ordenanzas en la Península y Ultramar.

Con carta del siguiente día 4 de Junio se recomienda á los representantes en Cortes de nuestra provincia trabajen ahincadamente porque no prospere la modificación hecha por la Comisión de presupuestos al artículo 13 de los mismos, pues el aprobarse como ley la reforma, sería tanto como firmar la sentencia de muerte de nuestra desventurada marina mercante.

El Diputado señor Aparicio, en carta del 7 de Junio, manifiesta haber presentado á las Cortes la exposición de que se da cuenta en este número, apoyándola y suplicando pasara á la Comisión de presupuestos, y que todos sus compañeros de representación estaban, como él, dispuestos á defender nuestra petición.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer era objeto de la atención de cuantas personas circulaban por los muelles el yacht de vapor americano *Lady Torfida* que por la mañana había llegado á nuestro puerto y se halla fondeado frente á Maliaño.

Pertenece este precioso buque á Mr. Baynard Brown, que viene á bordo acompañado de Mr. Cowen, y ha sido construido recientemente en uno de los astilleros del Clyde, con todo el esmero, lujo y confort propios de esta clase de embarcaciones.

Mide 174 toneladas de desplazamiento, siendo su marcha ordinaria—según se nos ha dicho—de 14 millas por hora.

Procede de Burdeos y saldrá hoy—ó habrá salido á estas horas—para Oporto, desde

donde continuará á Gibraltar y algunos otros puertos del Mediterráneo.

Ayer comenzó á erigirse en el muelle del nuevo muelle de pasajeros, al Sur de la caseta de carabineros, la que el Ayuntamiento acordó establecer en aquel sitio para la recandación de arbitrios municipales.

Según los estados publicados por el ministerio de Marina de Inglaterra, relativos al salvamento de naufragos, el número de vidas rescatadas por medio de los aparatos porta-amarras, durante el año que terminó en 30 de junio, ascendió á 143.

El de las estaciones, dotadas de estos aparatos, existentes en toda la costa del Reino Unido, es de 297, de las cuales 194 se hallan instaladas en Inglaterra y el país de Gales, 45 en Escocia, 51 en Irlanda, 4 en la isla de Man, 1 en las del Canal y 2 en el Heligoland.

En el periodo de los últimos treinta años, llegan á 11.700 los naufragos salvados por diferentes medios, correspondiendo 2.819 al último año transcurrido.

El guardia preferente Francisco Alegría detuvo ayer en Calzadas Altas á tres mujeres que habían conseguido introducir en la ciudad, burlando la vigilancia de los dependientes del fieltro de Cuatro Caminos, varias vejigas llenas de vino, ocultas debajo de los vestidos.

El mismo guardia municipal detuvo también, y con el mismo resultado, al sujeto del señor Alcalde, á un sujeto que había introducido fraudulentamente un tabal de manteca de cerdo extranjera.

En la visita girada ayer á los mercados públicos por el teniente de Alcalde don Mario López Mazón y repeso verificado de varios artículos expendidos, se decomisaron, por falta de peso, 3 pequeñas partidas de carne, 2 de jabón, 2 de manteca, 2 de pescado, una de queso, una de azúcar y una de carne de cerdo.

Los expendedores, además de perder el importe de los géneros, han sido multados.

Por hurto de un mantón de lana á doña Victoria Bocos, de Espinosa de Bracia, ha sido detenida por la guardia civil de Polientes la joven Juana Borja Mendoza (gitana), natural de Tortoles, en la provincia de Burgos, entregándola convicta y confesa, juntamente con el mantón, al Juzgado municipal de Valderredible.

Suscripción para el centenario de don Alvaro de Bazán.

	PTAS. CTS.
Suma anterior . . .	403 50
Sr. don Domingo Colmenares, de Suances.	5
Sr. Ayudante de Marina	10
D. José Gómez Quintana	10
Práctico, Julián Fernández	1
Id. Bonifacio Valle	1
Id. Luciano Martínez Conde	1
Id. Venancio López Corona	1
Id. Antonio Gándara	1
Id. Manuel Ruiz Sánchez	1
Cabo de mar, Manuel Plaza	1
D. Elias Yllera é hijo	20
Suma	455 50

El violinista señor Iburguren, por indicación de varios amigos, se decide á dar lecciones de violín, y si reúne suficiente número de alumnos, se establecerá definitivamente aquí abriendo en unión del reputado señor Guervós, una academia para las clases de piano y violín, además de dar lecciones á domicilio.

Así mismo el señor Iburguren dará especiales lecciones de piano, exclusivamente para el acompañamiento de cantantes ó instrumentistas; lecciones muy usuales en el extranjero, donde, además de los violinistas y otros instrumentistas que se dedican á esta enseñanza, hay en todos los conservatorios una clase de que se titula «De acompañamiento.» Los avisos relativos á toda clase de lecciones y al ingreso en la aludida Academia se reciben en el café Cántabro.

Ha sido declarada puesta en práctica en los dominios españoles la patente de invención de don José Fernández Fontecha, industrial de esta ciudad, sobre construcción de un vaso inodoro.

Vacante la plaza de aspirante de aspirante de segunda clase á oficial, administrador de la estafeta de correos de Ramales, dotada con 1.000 pesetas anuales, se ha nombrado para desempeñarla á don Manuel Arredondo, con carácter provisional.

En la madrugada del 24 se declaró un voraz incendio en la casa tahona de don Eulogio Barrio, sita en la Alameda de la villa de Laredo. Las pérdidas ocasionadas por el incendio que se propagó desde el horno á unas maderas, asciende á 7.000 pesetas.

Dicen de Valencia que se ha recibido allí por telegrafo la noticia de la pérdida del vapor *Sternberg*, ocurrida en el Atlántico, á consecuencia de un violento incendio, que se declaró á bordo y que los esfuerzos desesperados de la tripulación no fueron suficientes á sofocar.

El cargamento, consistente en madera y guano, iba destinado á respetables casas de aquella plaza, las que con tal motivo han sufrido quebrantos de alguna consideración.

El señor gobernador civil transmitió ayer al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama.

«Con la mayor satisfacción tengo el honor de felicitar al Gobierno de S. M. por el importante triunfo obtenido ayer en la Cámara popular, teniendo el gusto de manifestarle que se me han presentado, interesando haga presente á V. E., iguales sentimientos, el presidente del Comité fusionista en nombre de este, el diputado á Cortes señor Aparicio y senador señor Martínez Zorrilla, así como otras personas importantes de esta capital.»

En la tarde de ayer á las cuatro y media, frente á la finca de la señora viuda de Ceballos en el paseo del Alta, fué atropellada una señora, de una distinguida familia de esta capital, por un caballo que, yendo tres ginetes á escape ocupando todo el paseo se le fué encima sin que tuviera ella tiempo ni espacio para esquivar el atropello, siendo derribada con gran violencia.

Recogida, sin sentido, fué trasladada á la inmediata finca aludida, y desde allí, en el carruaje de don Inocencio Calderón, á su domicilio, en donde fué visitada por el médico señor Santinuste, que la halló con varias contusiones en la cara y cuerpo, y una gran conmoción cerebral, siendo reservado el pronóstico facultativo.

El guardia de seguridad Francisco Muñoz detuvo el ginetete del atropello, dando cuenta al Juzgado de instrucción que dispuso su ingreso en la cárcel.

Celebraremos que la víctima de este suceso, se restablezca rápidamente.

Apenas había ocurrido el desgraciado accidente referido, un caballo que se hallaba en el abrevadero inmediato al Matadero, partió con su ginetete, también á escape, atropellando á un individuo, á quien, afortunadamente no causó daño.

La repetición de hechos semejantes—y aunque ellos no fueran muy numerosos—hace necesario que se cumplan con rigor en este punto las ordenanzas municipales. En la población y en paseos concurridos como el del Alta, la marcha de carruajes y caballos debe reprimirse de modo que no sea, como es, un peligro para los transeuntes.

La antigua y acreditada casa de comercio que en Sevilla giraba bajo la razón social «Agapito García de la Aceña» ha suspendido sus pagos judicialmente.

En 12.000 duros se calculan las averías sufridas por el vapor *Switzerland* en el choque que tuvo con el *Gascogne*, de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

El telegrama que esto anuncia, añade que se ha suscitado la cuestión de la responsabilidad del abordaje, atribuyéndosele recíprocamente ambos capitanes.

El día 22, en la administración del correo central (Madrid) había detenida una carta, número 277, dirigida á Nicasio Suárez, Castro Urdiales.

A beneficio del «hombre proyectil» se celebrará esta noche en el Circo ecuestre una notable función en la que tomará parte toda la Compañía y el clown *Senen*. Convenientemente dispuesto el cañón, el beneficiado ejentará su difícil cuanto arriesgado ejercicio.

Anoche llamó la atención de las personas que transitaban por la Plaza de la Constitución un carruaje parado á la puerta de la Jefatura de la guardia municipal, y del cual salían voces y gritos de mujer.

De los informes que pudimos adquirir, resulta que una mujer, proyectó marcharse á la Habana sin despedirse de su marido, ausente en Barcelona á cuyo fin se embarcó de acuerdo con un compañero de viaje, ayer, en el vapor *Guido*.

Avisado, sin duda, el marido de lo que pasaba, se presentó ayer mismo en esta ca-

pital, sorprendiendo á los viajeros antes de que abandonaran el puerto.

Algo hubo de ocurrir entre este individuo y el otro, cuando la guardia municipal se vio obligada á intervenir encerrando á los dos, á causa, según se asegura, de haber amenazado con un revólver al primero. Durante la escena, la mujer se vio acometida de síncope, siendo trasladada á casa de unos parientes, después de comparecer ante el Jefe de la guardia municipal.

En el tren correo de hoy llegará á esta ciudad el Excmo. é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis de regreso de su expedición á Roma.

La alcaldía socorrió ayer á una familia que carecía de medios para atender á uno de sus individuos enfermos.

En el concierto que se celebra esta noche por el notable sexteto que actúa en el café del Ancora se tocarán las siguientes piezas:

- 1.ª Sinfonía de Campanone Mozza.—Le Fille belle Valses Waldteufel.—Cuarteto de Marina Arrieta.—Dolores Valses Waldteufel.—Concertante y final del primer acto Marina Arrieta.—La Gaviota Mazurka Anier.
- El concierto que darán esta noche en el café Cántabro, de ocho y media á once, los reputados profesores Iburguren y Guervós, se compondrá de las siguientes piezas musicales:
- 1.ª Stiffelio overtura.—Verdi.
- 2.ª Fantasia del Trovador.—Alard.
- 3.ª a El Trémolo, Gotschalk b Último amor.
- 4.ª Sinfonía Guillermo Tell.—Rossini.
- 5.ª Fantasia del Fausto.—Atard.
- 6.ª Serenata Morisca.—Chapi.
- 7.ª a Pavana Albeniz b Sevillana
- 8.ª Habanera.—Sarasate.
- 9.ª Conjuración de los Hugonotes.—Meyerbeer.
- 10.ª Marcha húngara.—Kovalki.

Audiencia.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de San Vicente contra Evaristo Merodio Vega y Emilio Gascon Gómez.

El abogado fiscal señor Rios Portilla, calificando los hechos de autos como constitutivos de un delito de hurto con la circunstancia agravante de nocturnidad y de anteriores á los dos procesados, pidióse se imprimese á cada uno de ellos la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y las costas por mitad.

Los Letrados señores Gutiérrez Colomer y Pellón, defensores de los acusados, solicitaron la absolución libre de sus clientes, fundándose el primero en que su patrocinado no ha tenido participación alguna en el delito que se le imputa, y el segundo en que no constituyen delito alguno los hechos del proceso.

Gregorio Noriega Leon y Juan Mata Noriega Pérez, procesado en el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera ha sido condenado el primero como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, mitad de las costas y pago de 56 pesetas al ofendido Mariano Inguanzo por vía de indemnización y absuelto libremente el otro procesado Juan Mata por falta de participación en el hecho, según así se declara en sentencia publicada por la sala primera.

Rafael Fuentes Grandal, peocorado ante el Juzgado de instrucción de esta capital ha sido condenado por sentencia de la sección segunda, como autor de un delito de hurto de dinero, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 38 pesetas al perjudicado Ramón Pérez.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la misma sección segunda la causa seguida por atentado y lesiones contra Emilio Bringas Pumarejo á quien defenderá el Letrado señor Olmedo.

MISCELANEA.

La alteración en la proporción del valor del oro y de la plata ha provocado cierto trastorno económico de gravísimas consecuencias. Ese cambio en el valor relativo de ambos metales preciosos ha servido de tema multitud de discusiones; todo el mundo se

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 24.

Las impresiones son hoy optimistas. Aquí se tiene la convicción de que el incidente de la frontera franco-alemana, no tendrá consecuencias de ninguna especie.

Paris 24.

Los duques de Montpensier, que conforme anunciaba un telegrama anterior han llegado esta mañana á Paris, paran en la fonda de Bristol.

Paris 24.

Según el corresponsal del «Diario de los Debates» en Viena la mayor parte del ejército búlgaro, está comprometido para un pronunciamiento contra el príncipe Fernando.

Londres 24.

El periódico «The Standard» hablando hoy de la situación europea se muestra menos pesimista que en los días anteriores.

Asegura con referencia á noticias autorizadas que han cesado los movimientos del ejército ruso sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Nueva York 24.

Los enemigos de España que como es sabido cuentan con numerosos emisarios en esta República, propagan noticias pesimistas sobre la situación de Cuba.

Una prueba de ello es el despacho de Jacksonville (Florida) que publican los periódicos de Nueva York.

Dicho telegrama pretende con referencia á noticias de la grande Antilla, que la situación tanto de la Habana como de Matanzas, es grave; que los habitantes piden la protección del capitán general con-

tra los bandoleros, y que el comercio se encuentra parcialmente en suspenso.

Basta decir, la procedencia de estas noticias para que se acojan con prevención.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

La Pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas. pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPOSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNÁN-CORTÉS, 2.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

No habiéndose cubierto el tipo señalado en la primera subasta que, para el arrendamiento de la TIENDA-ASÍLO tuvo lugar en día 23 del corriente, se anuncia la segunda para el día 1.º del próximo mes á las diez de la mañana: El pliego de condiciones sigue expuesto en aquel local á fin de que puedan tener conocimiento de él las personas que deseen tomar parte en aquel acto.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 25.—10 n.

La prensa en general viene viniendo en que, con los últimos debates y mediante la actual situación de la política, la democracia se ha impuesto de una manera ostensible.

En la sección del Senado se ha dado cuenta de los dictámenes de la Comisión sobre dehesas boyales y sobre creación de Administraciones subalternas.

Después ha continuado la discusión del proyecto de establecimiento del Jurado.

Madrid 25.—10:35 n.

El Gobierno de Bulgaria ha contratado el suministro de algunos millones de cartuchos.

Han quedado definitivamente

rotas las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Madrid 23.—11 n.

En la sesión del Congreso ha comenzado el Sr. Romero Robledo el tercer turno en contra de la contestación al Mensaje Ha dirigido censuras con motivo de la anunciada Exposición de Barcelona, de la cual dijo que servirá tan solo para patentizar las miserias que afligen al país.

En cuanto á las reformas del Gobierno, ha combatido la del servicio obligatorio.

El señor Romero Robledo continuará mañana su discurso.

En efecto, lo que esperaban los reformistas no se ha producido, al menos como lo anunciaban, lo que no ha dejado de defraudar sus esperanzas.

Madrid 25.—12 n.

Ha sido nombrado secretario de la Dirección general de la Guardia civil el brigadier Sr. Martuegui.

Los conservadores se encuentran un tanto afectados por la derrota que sufrieron ayer, en la interpelación al Sr. Martos.

Madrid 26.—1:35 m.

Luisa Michel ha escrito una carta á la mujer del ciudadano Lucas, que la hizo los dos disparos de revolver, asegurándola que gestiona para obtener la libertad de su marido.

El estado de la agitadora no ofrece ya peligro.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), time (Día 24, Día 25), and various market rates.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para CADIZ y BARCELONA con escalas. Procedente de Habana y Puerto Rico saldrá de este puerto del 28 al 30 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnifico vapor

MIGUEL M. PINILLOS,

CAPITAN SR. GORORDO.

Admite carga y pasajeros. Para informes dirigirse á su consignatario en esta

D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA.

DAOIZ Y VELARDE, 5, ESCRITORIO.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Enero el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ADVERTENCIA.

Un deber de conciencia y gratitud me obliga á hacérsela á los numerosos favorecedores de mi medicación.

Los grandes elogios de estos jarabes pueden hacer que algunas pidan en los establecimientos en que se hallan á la venta jarabe antiférino solamente sin indicar el periodo de la enfermedad dando lugar á que se les despache indistintamente cualquiera de los tres de que se compone la medicación; es por lo tanto necesario y conveniente que al hacer el pedido se especifique para cual de los tres periodos se desea.

Pídase, pues, Jarabe antiférino de L. R. Sierra y á la vez prospectos é instrucciones en los depósitos.

AVISO.

Se venden carretillas de mano á la inglesa á 13 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas á 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

BURGOS, 36.—SANTANDER.

JAVIER HONTAVILLA.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Alcalá 42, principal, Madrid

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887

PESETAS: 390.871.682

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30,

La Bandera Española.

Línea de vapores correos-españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español nombrado

ASTURIANO,

Su capitán don José de Guerricaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Ujo, Muelle, 19.

ALMANAQUE-INDICADOR

DE EL ATLANTICO

PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO

EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruíz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19.

Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Telesforo Nacarino, San Francisco.

Manuel Martinena, San Francisco.

Francisco Pedraja, dorador, Correo.

Kiosko-estanco de Becedo.

Administración de EL ATLANTICO.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

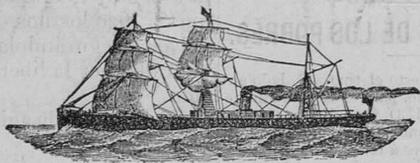
Plaza de la Libertad, 1.

AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO.

Contiene Agenda para anotaciones diarias.
 Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.
 Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque, Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
 CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,
 con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

CANADÁ,
 CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADA,
 y el 29 para SAINT NAZAIRE, el
WASHINGTON,

Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
 DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSARD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquissima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones denturias.

Una frascita en 1887

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, J

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjera.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.



MELROSE
 Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

Por fallecimiento de su dueño se traspasa una tienda de ultramarinos y bebidas en buen sitio y en condiciones ventajosas. En esta imprenta informarán. 5-2

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas [EXITO SE. GURU]—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.

Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa ó hijos.—Santander.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París 22 Rue d'Armaillé, 22 en París.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pidanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

GOYTIA HERMANOS.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
 (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER
 EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TENIA

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el numero de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerosos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuán, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU,

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.